



Oficio N° SIFINANCA/DJ/FIRDEMICH/0825/2023
ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

Morelia, Mich., a 28 de noviembre de 2023.

JAVIER WOLF ZAMORA:

Con fundamento en los artículos 1º, 3º, al 6º, 8º, 9º, 64 al 68 y demás correlativos aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y en atención a la solicitud de información presentada el **07 de noviembre de 2023** (número **161399223000010** del sistema Plataforma Nacional de Transparencia) que a la letra dice:

**COPIA SIMPRE DE LOS CONVENIO SUSCRITOS CON EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MICHOACÁN ENTRE LOS AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023
MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS O SUBSIDIOS ENTREGADOS AL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MICHOACÁN ENTRE LOS AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023.**

Respecto a su solicitud el **Fideicomiso de Inversión y Administración para la Reactivación y el Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, FIRDEMICH** le informa que este Organismo no realizó convenio alguno con el mencionado Consejo en ninguno de los períodos señalados; así mismo le informo que no se realizó ninguna transferencia, ni se entregó algún subsidio en favor de la referida organización empresarial en los años previamente indicados.



Lic. Claudia Hernández Vaca
Directora Jurídica de Sistema Integral de Financiamiento
para el Desarrollo de Michoacán, SÍ FINANCA MICHOACÁN y
Titular Responsable de Ventanilla de Transparencia
y Acceso a la información de FIRDEMICH